SUELO URBANO CONSOLIDADO

USO GLOBAL, ZONIFICACION, DENSIDAD Y EDIFICABILIDAD EN SUELO URBANO CONSOLIDADO

USO GLOBAL	ZONA	DENSIDAD	EDIFICABILIDAD GLOBAL
RESIDENCIAL	ZONA HISTORICA NUCLEO DE IZNAJAR	77 VDAS/Ha	0,991 m2t/m2s
RESIDENCIAL	ZONA DE ENSANCHE NUCLEO DE IZNAJAR	68 VDAS/Ha	1,030 m2t/m2s
RESIDENCIAL	ZONA RESIDENCIAL EN ANEJOS:		
	ARROYO DE PRIEGO Y LOS JUNCARES	56 VDAS/Ha	1,015 m2t/m2s
	CORONA, CRUZ DE ALGAIDA, GATA Y EL ADELANTADO	49 VDAS/Ha	0,882 m2t/m2s
	EL HIGUERAL	56 VDAS/Ha	1,056 m2t/m2s
	FUENTE DEL CONDE	58 VDAS/Ha	1,048 m2t/m2s
	LA CELADA	61 VDAS/Ha	1,099 m2t/m2s
	LOS PECHOS	45 VDAS/Ha	0,803 m2t/m2s
	SOLERCHE	51 VDAS/Ha	0,911 m2t/m2s
	LORITE	51 VDAS/Ha	0,901 m2t/m2s
	VENTORROS DE BALERMA	51 VDAS/Ha	0,911 m2t/m2s

DELIMITACION SUELO URBANO

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

USO GLOBAL EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO ORDENADO

- RESIDENCIAL
- INDUSTRIAL
- TERCIARIO

DELIMITACION SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
DELIMITACION SUELO URBANO NO CONSOLIDADO CON PREVISION DEL 30% DEL APROVECHAMIENTO OBJETIVO DESTINADO A VIVIENDA PROTEGIDA
DELIMITACION SUELO URBANO NO CONSOLIDADO CON PREVISION DEL 100% DEL APROVECHAMIENTO OBJETIVO DESTINADO A VIVIENDA PROTEGIDA

SUELO URBANIZABLE

USOS GLOBALES EN SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO O CON PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

- RESIDENCIAL
- INDUSTRIAL

USOS INCOMPATIBLES EN SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO

- USO INCOMPATIBLE INDUSTRIAL

SUOT-n SUELO URBANIZABLE ORDENADO CON PLANEAMIENTO DE DESARROLLO
SUS-n SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO
SUNS-n SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO
SGel-n SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

PARAMETROS SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO O CON PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

- DENSIDAD MAXIMA
- 1.235 m2t/m2s — EDIFICABILIDAD GLOBAL
- 20 v/Ha | 30% — PORCENTAJE DE APROVECHAMIENTO OBJETIVO DESTINADO A VIVIENDA PROTEGIDA
- 0,020233 — APROVECHAMIENTO MEDIO (m2t UTC/m2s)

SUELO NO URBANIZABLE

SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION POR PLANIFICACION TERRITORIAL O URBANISTICA

- SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN. VALDEARENAS
- SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN. ENTORNO PANTANO DE IZNAJAR. RELACIÓN VALDEARENAS NUCLEO DE IZNAJAR
- SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN. ENTORNO PANTANO DE IZNAJAR

SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION POR LEGISLACIÓN ESPECIFICA

- SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN. EMBALSE DE IZNAJAR
- SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN. VIA PECUARIA.

1. CORDEL DE LOJA (37,61 METROS)
2. VEREDA DE CUEVAS (20,89 METROS)
3. VEREDA DE VILLANUEVA DE TAPIAS (20,89 METROS)
4. VEREDA DE LA VEGA (20,89 METROS)
5. VEREDA FUENTE DE LA GITANA (20,89 METROS)
6. COLADA DE VALDEARENAS (33,24 METROS)

SISTEMAS GENERALES

- SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES
- SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO NO URBANIZABLE PARQUE PERIURBANO DE IZNAJAR.
- SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO NO URBANIZABLE AREA RECREATIVA EL CUCHILLO
- SISTEMA GENERALE DE EQUIPAMIENTOS
- SISTEMA GENERAL VIARIO INTERURBANO
- SISTEMA VIARIO URBANO BASICO

IDENTIFICACION Y TIPO DE ACTUACION

ARI SUNCod-n/AR-n

- AREA DE REPARTO
- Nº IDENTIFICACION
- TIPO DE ACTUACION Y CLASIFICACION DE SUELO

SUNCod: SUELO URBANO NO CONSOLIDADO CON ORDENACION DETALLADA EXCLUIDO DE LAS AREAS DE REPARTO Y NO AFECTADO POR UNIDAD DE EJECUCION.
ARI SUNCod: AREA DE REFORMA INTERIOR EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO CON ORDENACION DETALLADA.
SUOT: SUELO URBANIZABLE ORDENADO CON PLANEAMIENTO DE DESARROLLO.
SUS: SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO.
SGel: SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO URBANIZABLE ADSCRITO AL SUS.
PESNU: PLAN ESPECIAL EN SUELO NO URBANIZABLE.
PETSNU: PLAN ESPECIAL EN SUELO NO URBANIZABLE CON PLANEAMIENTO DE DESARROLLO.

B.I.C. CATEGORIA MONUMENTO: INCOADO 8/9/1979 CASTILLO Y RECINTO AMURALLADO. ENTORNO DE PROTECCION.

EDIFICIOS PERTENECIENTES AL CATALOGO DEL PATRIMONIO EDIFICADO CON NIVEL DE PROTECCION MONUMENTAL E INTEGRAL

DELIMITACION TERMINO MUNICIPAL

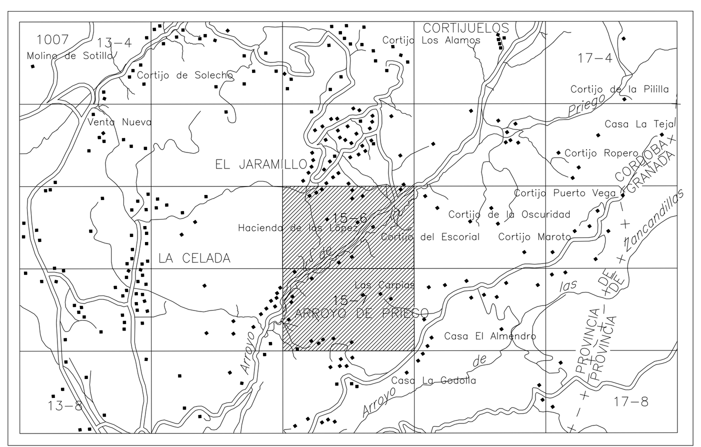

AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANISTICA DE IZNAJAR
Texto Refundido y Subsanación Deficiencias Resolución CPOTyU

ORDENACION ESTRUCTURAL. NUCLEO ARROYO DE PRIEGO Y LOS JUNCARES
Estructura general urbana.

COORDINADORES Y DIRECTORES DEL EQUIPO REDACTOR:
JUAN CANTIZANI OLIVA, arquitecto
EDUARDO ZURITA POVEDANO, arquitecto

CARTOGRAFIA BASE:	ESCALA:	FECHA:	FASE DE TRAMITACION:	HOJA:	PLANO:
CARTOFOTO DEL SUR, S.L. (AGOSTO-2000)	1:2000	MARZO-2009	TEXTO REFUNDIDO Y SUBSANACION DEFICIENCIAS RESOLUCION CPOTyU	1007 15-06/ 1007 15-07	8.TR.JUN.OE ARROYO DE PRIEGO-LOS JUNCARES